ACTA EVALUACION
CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 05/2013 "SERVICIO DE AMPLIACIÓN DEL SITIO WEB"

En fecha 12 de junio 2013, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo (Unidad Operativa de Contrataciones) procede a elaborar el Acta de Evaluación que servirá de base para la Resolución conclusiva del presente llamado, que será su consecuencia.

De conformidad a lo establecidos en el segundo párrafo del artículo 26 de la Ley 2051/03, de manera introductoria, se esbozará una breve reseña cronológica del proceso licitatorio:

ANTECEDENTES

- Dictamen UOC N° 23/13 de fecha 26/02/13 por el que se fundamenta las causales que justifican la modalidad del llamado a excepción conforme a lo estipulado en el inc. a del Art. 33 de la Ley 2051/03.
- Resolución N° 241/13 de fecha 13/03/13 por la cual se autoriza a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo a proceder al llamado de referencia, dando por acreditado el supuesto en que se fundamenta la excepción.
- Carta de Invitación.
- Acta de Apertura de Oferta de fecha 24/04/13.
- Oferta presentada por el oferente HAAYMSYSTEM de Hugo Alfredo Almada Martínez.

Como se dijo más arriba, en fecha de 24/04/13, siendo las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta respectiva, cuya copia forma parte integrante del presente informe de evaluación. Posteriormente los autos fueron remitidos a la Dirección de Contrataciones la que, a falta de conformación de Comité de Evaluación, procede a analizar si la oferta presentada cumple con los requisitos establecidos para este llamado, considerando que se trata de un proceso llevado a cabo por la vía de la excepción basado en el inc. a) del Art. 33 de la Ley 2051/03.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

En este punto se deja constancia que el presente llamado es realizado en virtud de la causal de excepción prevista en el inc. a) del Art. 33 de la Ley de Contrataciones Públicas conforme lo ha autorizado la máxima Autoridad de la Convocante en la Resolución ministerial Nº 241/13 de fecha 13/03/13 consecuente del Dictamen UOC N°23/13 que recomendara este procedimiento, estando consignados en dichos documentos los motivos que fundamentan tal proceder.

En consecuencia, el llamado ha sido dirigido específicamente a la contratación de la firma HAAMSYSTEM de Hugo Alfredo Almada Martínez siendo menester, en esta etapa, limitarnos a analizar si la firma ha presentado, o no, toda la documentación exigida en la Carta de Invitación.

ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Poderes del firmante	Declaración Jurada Art. 40
HAAMSYSTEM de Hugo Alfredo Almada Martínez	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE

El Precio Total de la Oferta es de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones, IVA incluido), conforme al Anexo N° 1 "Cuadro de Oferta Presentada"

ANÁLISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de la oferta, a fin de determinar el cumplimiento de la misma, con los requerimientos del pliego, según el cuadro de calificación preliminar.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*.

	FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL FIRMANTE Y DOCUMENTOS QUE ACREDITEN REPRESENTACIÓN	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA TRIBUTARIA. CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL RUC.	DECLARACIÓN DE IVA ÚLTIMO MES VENCIDO Y/O DEL IMPUESTO A LA RENTA O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EXPEDIDO EN EL MES ANTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	FOTOCOPIA DE LOS ESTATUTOS Y SUS MODIFICACIONES	FOTOCOPIA DE PATENTE MUNICIPAL DEL OFERENTE	DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE CONTAR CON SOLVENCIA TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA;	CONSTANCIA DE ESTAR AL DÍA CON LA SEGURIDAD SOCIAL (IPS, MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO)	CERTIFICADO DE DERECHOS DE AUTOR	DECLARACIÓN JURADA EN LA QUE SE GARANTICE QUE EL OFERENTE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN DERECHOS DE LOS MENORES
HAAMSYSTEM de Hugo Alfredo Almada Martínez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

OFERENTE	COPIAS DE CONTRATOS EJECUTADOS Y/O FACTURAS, DE SERVICIOS SIMILARES, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 2009 AL 2012. LA SUMA DE LOS MONTOS TOTALES DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR AL 30% (TREINTA POR CIENTO) DE SU OFERTA. PODRÁN PRESENTAR CONTRATOS Y/O FACTURAS POR PROVISIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS.
HAAMSYSTEM de Hugo Alfredo Almada Martínez	CUMPLE

Izaccin Schacht P.
Directora de Contrataciones

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA

OFERENTE	DECLARACIÓN JURADA DE ESTAR DEBIDAMENTE CAPACITADO Y CERTIFICADO PARA PROVEER LOS SERVICIOS OFERTADOS; QUE POSEE INFRAESTRUCTURA PARA LOS SERVICIOS REQUERIDOS; Y QUE GARANTIZA BUEN SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	DOCUMENTO QUE ACREDITE HABER DESARROLLADO LA PÁGINA WEB DEL MJT Y POSEER LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EL ORGANIGRAMA Y LOS PROCESOS A CARGO DE LA INSTITUCIÓN ASÍ COMO LA FUNCIÓN ESPECÍFICA DE CADA ÁREA QUE LE PERMITA DESARROLLAR UN AMBIENTE ELECTRÓNICO QUE ADMITA LAS INTERFACES Y VÍNCULOS QUE MEJOR EXPRESEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN.
HAAMSYSTEM de Hugo Alfredo Almada Martínez	CUMPLE	CUMPLE

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA

En las Bases y Condiciones para el presente llamado, se solicita la presentación de los balances de los 3 últimos años vencidos (2009, 2010 y 2011) con el objeto de calificar la situación financiera, la firma oferente ha presentado balances de los años 2009 y 2010 sin ninguna firma ni del contador ni del oferente, no ha presentado balance del año 2011 por lo tanto el Comité concluye que la firma oferente no cumple con este Criterio.

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 30 inc. b) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA**:

1.- DECLARAR DESIERTO la adjudicación el llamado a **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 05/2013 "SERVICIO DE AMPLIACIÓN DEL SITIO WEB"**, conforme al Anexo N° 2 "Cuadro de Declaración Desierta".

2.-COMUNICAR a la Sra. Ministra de Justicia y Trabajo el resultado del presente informe.

Con estas conclusiones, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación.

Mag. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 05/13

"SERVICIO DE AMPLKIACION DE PAGINA WEB"

ANEXO N° 1

CUADRO DE OFERTA PRESENTADA

						HAAMSYSTEM	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	U.M.	CANTI DAD	PRESENTAC ION	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	81112103-002	CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA AMPLIACION DEL SITIO WEB	UNIDAD	1	EVENTO	20.000.000	20.000.000
TOTAL							20.000.000

Abg. Elizabeth Senacht P.
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 05/13

"SERVICIO DE AMPLKIACION DE PAGINA WEB"

ANEXO N° 2

CUADRO DE DECLARACION DESIERTA

						DESIERTO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	U.M.	CANTI DAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	81112103-002	CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA AMPLIACION DEL SITIO WEB	UNIDAD	1	EVENTO	DESIERTO	DESIERTO
TOTAL							DESIERTO

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones